



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 08:50 (Ocho horas con cincuenta minutos) del día 28 (veintiocho) de Abril del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la décima segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos el Lic. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el C. J. Santos Dolores Villalvazo, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el articulo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la Licda. Vanessa Ayala Labastida representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios
 - A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

"2022, Año de la Esperanza" J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00 Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00 www.villadealvarez.gob.mx hu





Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue omitida su lectura por unanimidad.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de \$335,280.17 (TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOCIENTOS OCHENTA PESOS 17/100 M.N.), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B").

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) que forman parte de la presente acta como anexo "B"

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:50 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 3 (tres) fojas.

"2022, Año de la Esperanza" J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00 Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00 www.villadealvarez.gob.mx

my



X





Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladrio Ochoa
Presidente

Vocal propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal propietario

Arq Juan Carlos Castañeda Ortiz

Integrantes/con derecho a voz

Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros Vocal propietario Licda. Vanessa Ayala Labastida Asesor

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 28 de Abril del 2022.







COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el

ANEXO "B"

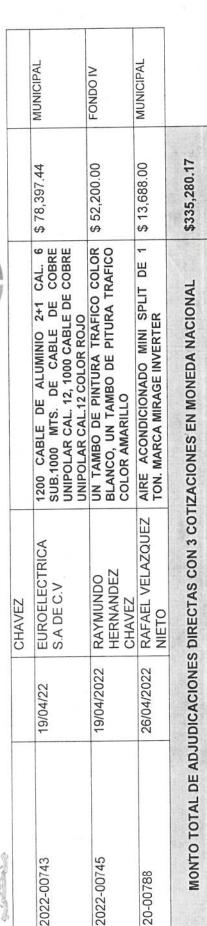
N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE
2022-000582	25/03/22	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A	4 LAMINAS 4X10 CAL.18,8 TUBULAR DE 1 ½ X 1 ½, 4 TUBULAR DE 1X1	\$ 12,657.92	MUNICIPAL
2022-00592	28/03/22	ALEJANDRO ANAYA URIBE	4 RADIOS PORTATIL KENWOOD CON CARGADOR	\$ 13,873.60	FONDO IV
2022-00625	01/04/22	ORTIZ PICHARDO LUIS JORGE	2 TON. DE CEMNTO GRIS	\$ 10,447.05	MUNICIPAL
2022-00683	08/04/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	2 BOCINAS PARA COMPUTADORA, 2 CAMASRAS WEB, 4 RADIO ACCESS POINT PARA INTERNET	\$ 16,195.06	MUNICIPAL
2022-00690	08/04/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	3 TARJETAS MADRE, 3 MICROPROCESADOR INTEL, 3 MEMORIAS, 3 DISCOS DUROS	\$ 17.906.76	MUNICIPAL
2022-00696	11/04/22	TRINIDAD PEDRO HERRERA REYES	150 FOCOS AHORRADOR LED 150W CON ADAPTADOR E-39 85-265V MOD. MLBP-07	\$ 65,250.00	MUNICIPAL
2022-00697	11/04/22	CETSA ILUMINACIÓN S.A DE C.V	25 BOBINAS P/CONECTOR MOD. 3RT2934- 5AN21 E01 220V SIEMENS	\$ 13,862.00	MUNICIPAL
2022-00718	12/04/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	UNA COMPUTADORA PORTATIL, UN ACOMPUTADORA ARMADA, UN NO BREAK, UN MONITOR LED, UNA CAMARA WEB	\$ 29,702.30	MUNICIPAL
2022-00741	19/04/22	RAYMUNDO HERNANDEZ	200 KILOS DE BOLSA PARA LA BASURA JUMBO NEGRAS	\$ 11,100.04	MUNICIPAL

"2022, Año de la Esperanza" J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 627 00 Villa de Alvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 627 00 www.villadealvarez.gob.mx





HONESTA, TRANSPARENTE Y CENCANA
ACUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVABEZ
2021-2024



NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION **ORDINARIA N° 012** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL **DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022.**

"2022, Año de la Esperanza" 3. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00 Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00

www.villadealvarez.gob.mx

5